

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CEI-2010-026.- Aprobar las resoluciones de la sesión celebrada por la COMISION DE EVALUACION INTERNA el día miércoles 14 de julio de 2010.

CEI-2010-027.- Como análisis de la propuesta presentada por la Ing. Teresa Meza C., Directora de la Unidad de Servicios Generales, para el establecimiento del Indicador: "Tiempo de atención de los requerimientos de la Unidad de Mantenimiento de Instalaciones", se aprueba incluir su medición y evaluación para el proceso de Mantenimiento de Instalaciones desde el año 2011, considerando previamente los correctivos que se deban realizar sobre los factores que influyen en los tiempos que maneja la unidad para cumplir con los requerimientos de mantenimiento, tales como:

- La planificación de las necesidades reales de mantenimiento de las unidades de ESPOL y su consecuentes necesidades de compras.
- El tiempo utilizado por la unidad suministros para la cotización de bienes cuyos valores se encuentran dentro del máximo permitido por el Instituto de Compras Públicas para ínfima cuantía.

CEI-2010-028.- Conocer el informe de avance a nivel institucional del Proyecto ABET, expuesto por el Ing. Mario Patiño, del cual se resaltan las siguientes actividades:

- Evaluación de los resultados generales y técnicos en el I término académico 2010-2011, sobre los cuales se está procesando la información recopilada para el posterior análisis e implementación de mejoras.
- El desarrollo del Formulario para graduados, instrumento que se utilizará para evaluar los resultados de aprendizaje a la salida de los estudiantes de la ESPOL.
- La recomendaciones realizada por la Dra. Jane Ammons durante la visita realizada a la ESPOL los días 4 y 5 de agosto de 2010 y el especial énfasis realizado sobre la necesidad de implementar condiciones de seguridad en los laboratorios, sobre lo cual se acuerda elaborar un plan de seguridad para los laboratorios para iniciar su implantación de las mejoras a partir del año 2011.

CEI-2010-029.- Conocer el informe de avance del proceso de Acreditación de Carreras a Nivel Nacional, expuesto por el Ing. Mario Patiño del cual se resaltan lo siguientes:

- La replanificación de las actividades relacionadas al indicador "Se inició el proceso de acreditación nacional de TODAS las carreras de pregrado y programas de postgrado que oferta la Unidad Académica", correspondiente al objetivo estratégico #2 de la ESPOL y el compromiso de las Unidades Académicas para la realización de las actividades planificadas.
- La revisión realizada acerca de la información ingresada por parte de las Unidades Académicas en el Sistema para el catálogo académico institucional.

Adicionalmente sobre este proceso se recomienda:

- Iniciar las actividades de preparación para la acreditación de los programas de postgrado a nivel nacional.

- Revisar el proceso de Diseño y Desarrollo Curricular para facilitar la realización de cambios considerando un porcentaje de estos que pueda ser manejado directamente por la Unidad Académica.

CEI-2010-030.- Conocer el Informe final del Proyecto "Propuesta de un Modelo de Evaluación con fines de Acreditación para Carreras de Ingeniería", en el marco del convenio ESPOL-CONEA, expuesto por el Ing. Mario Patiño, Director General de Evaluación, en el cual se resalta principalmente que la propuesta del modelo diseñado ha sido aprobada, en primera instancia, en el Consejo Directivo del CONEA.

CEI-2010-031.- Conocer el informe de avance del Proyecto ALFA III, expuesto por el Ing. Mario Patiño A., del cual se resalta las actividades realizadas en las dos líneas de acción:

- Definición de los países en donde se aplicará la metodología de evaluación de impacto (Línea de Acción 1)
- Análisis de la propuesta de módulos de formación en temas de aseguramiento de calidad (Línea de Acción 2), en la que la ESPOL participará especialmente en el Módulo 4: Aseguramiento interno de la calidad.

CEI-2010-032.- Conocer el Informe de avance de las mejoras desarrolladas en el Sistema de Gestión de Calidad, y para los procesos de acreditación nacional e internacional:

- a. Sistema de Recursos Humanos: Módulo de actualización de datos: se ha planificado iniciar el proceso de actualización de datos del personal docente y administrativo a partir del inicio del segundo semestre. Sobre este sistema se recomienda analizar la posibilidad que los usuarios puedan adjuntar los respaldos de los cursos o capacitaciones realizadas.
- b. Sistema de Consejerías Académicas: seguir impulsando el proceso de consejerías como medio de seguimiento del desempeño académico de los estudiantes de la ESPOL, e iniciar el periodo de pruebas del sistema desarrollo por el CTI con la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción
- c. Catálogo Académico Institucional: Se ha realizado la revisión de la información ingresada al momento sobre la cual se procederá a hacer las correspondientes observaciones a las Unidades Académicas para que realicen las modificaciones necesarias.
- d. Plan de Formación: Incluir la posibilidad de que un profesor solicite formación en base a áreas de interés establecidas por las unidades.

CEI-2010-033.- Que el Departamento de Calidad y Evaluación planifique la incorporación del Centro del Información Bibliotecario (CIB) al Sistema de Gestión de Calidad de la ESPOL

CEI-2010-034.- Que el Departamento de Calidad y Evaluación realice las gestiones necesarias para coordinar con las dependencias Institucionales CEPROEM, RELEX, y CEIE, el desarrollo de una base de datos de los graduados de la Institución y su permanente actualización.

